



VISIÓN PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ARGENTINA: FACTORES PRIORITARIOS Y ESCENARIO DESEABLE

Sector “No gubernamental”. Organizaciones de la Sociedad Civil

OSC participantes: Fundación Temaikén, INTA, Fundación Espacios Verdes, Fundación Manos Verdes, Fundación Instituto Jane Goodall Argentina, Educadores ambientales en Red, ECO-ID y Fundación Chicos Naturalistas.

Síntesis:

Las OSC conformaron dos grupos de trabajo. Desde la perspectiva del sector, entre los principales factores determinantes de la educación ambiental actual, figuran:

- **La formación en EA** en dos niveles: la capacitación de **agentes** en ámbitos no formales y la formación de **formadores** en Educación Ambiental.
- El diseño y gestión de **nuevas propuestas de Educación Ambiental**: actividades de EA en ambientes naturales fuera del aula, uso de Tics, nuevas herramientas metodológicas y equipos interdisciplinarios. Articulación entre los conocimientos teóricos y prácticos.
- **Normativas legales de EA**: desarrollo de un marco legal que garantice la creación e implementación de normativas de Educación Ambiental en los distintos niveles de gobierno (Nación, Provincia y Municipio) plausibles de ser auditadas.
- **Articulación entre los sujetos sociales y políticos**: necesidad de construir canales (con espacios y tiempos formalizados), fomentarlos y sostenerlos en el tiempo.
- **Procesamiento de contenidos y producción de materiales de Educación Ambiental.**
- **Comunicación ambiental** con fines educativos y **divulgación de experiencias existentes en Educación Ambiental.**

Se han priorizado los siguientes factores y cambios deseables:

- **Capacitaciones** de agentes **en ámbitos no formales** con la visión sistémica que debe tener la EA y **formación de formadores** (formación de equipos de capacitación y equipos de capacitación interdisciplinaria).
- **Normativas legales**: propuestas de proyectos de Ley Nacional y seguimiento.
- **Articulación entre los sujetos sociales y políticos.**
- **Producción de materiales de EA.**
- Comunicación y divulgación de experiencias existentes en EA.
- Diseño curricular de EA para la Formación de Formadores (Carrera).

Entre las estrategias para lograr estos cambios se sugiere:



- Convocar profesionales de diversas áreas
- Incidir políticamente para que se logre una ley de EA.
- Realizar talleres y campañas.
- Diseñar y sostener reuniones de trabajo que faciliten las relaciones entre sujetos sociales y políticos.
- Sistematizar, unificar, clasificar o jerarquizar la información que circula en los distintos medios para producir materiales de EA.
- Relevar y registrar experiencias, iniciativas, acciones, buenas prácticas en EA para compartir y retroalimentar los procesos en los distintos niveles/dimensiones.
- Promover y participar como OSC en el diseño y gestión de nuevas propuestas de EA.
- Analizar la información que circula, sistematizarla, unificarla, clasificarla, jerarquizarla para producir materiales en distintos soportes accesibles para todos.
- Biblioteca virtual donde estén disponibles todos los materiales.
- Banco de datos de experiencias ambientales.

(Ver anexo 5)

Sector: UNIVERSIDADES

Universidades participantes UNTDF-UBA-UDESA-UNC-UNNE-UNSE-UNSA-UNHUR

Santiago Del Estero, Salta, Gran Buenos Aires, Chaco, Tierra del Fuego, Córdoba, Chubut y CABA.

Entre los factores determinantes de la educación ambiental actual, desde la perspectiva de las Universidades se mencionan: el financiamiento, su formalización dentro de la política universitaria, trascender la visión disciplinar y fragmentaria del conocimiento, la formación docente, la interacción con las comunidades locales y el posicionamiento crítico que debe asumir la universidad.

Financiamiento de la Educación Ambiental en Instituciones Universitarias y de Formación Superior. Presupuesto asignado para sostener las distintas iniciativas de la Educación Ambiental: proyectos de investigación, de extensión, docencia, carreras y cursos de postgrado, voluntariado, cátedras abiertas, redes y publicaciones.

Formalización de la Educación Ambiental dentro de la política universitaria que garantice su sostenibilidad. La institucionalización de la Educación Ambiental mediante la conformación de observatorios, laboratorios, comisiones, núcleos, redes, espacios curriculares y normativas.

Abordaje interdisciplinar del pensamiento ambiental. Es necesario abordar la temática ambiental en la formación universitaria desde una perspectiva que rompa la visión disciplinar y fragmentaria del conocimiento. Esto puede lograrse a través de: materia troncal en los ciclos de licenciaturas/profesorados y, con posterioridad, en cursos de postgrado.



Formación docente básica y continua. Acreditable.

Inserción territorial y diálogo de saberes: interacción con comunidades locales, relación con otros actores individuales y colectivos (Estado nación/ provincia/ municipio/local, escuelas, OSC, empresas, cooperativas, etc). Abordaje de resolución de conflictos.

Posicionamiento crítico de la Educación Ambiental: posicionamiento político y reflexivo frente al modelo desarrollo dominante. Rol crítico de la Universidad en la construcción de fundamentos de la Educación Ambiental.

Los cambios en los tres factores priorizados por el sector, se vinculan a la **institucionalización** de la EA a partir de su inclusión en los estatutos, en las currículas y en las políticas de gestión universitaria; el **financiamiento** para garantizar iniciativas, acciones y proyectos de EA; y la **formación docente** básica y continua.

En cuanto a las estrategias para lograr estos cambios se mencionan:

- Crear espacios pedagógicos para la educación ambiental y generar políticas para la gestión ambiental, cátedras abiertas, plan estratégico/agenda ambiental.
- Garantizar desde el Estado presupuestos mínimos para asegurar que la institución sea ambientalmente responsable. Priorizar las líneas de financiamiento.
- Propiciar una materia troncal de Educación Ambiental para los docentes de todas las carreras. Fundamentos y prácticas sustentables dentro de cada ámbito de profesión. Promover formación continua de docentes aplicables a su ámbito. Cursos de actualización financiados por la Universidad.

El escenario esperable por el sector de universidad al 2021 es aquel en el que la educación ambiental deja de ser un escenario deseable para transformarse en una realidad concreta plasmada en políticas públicas donde el ME y el MA se comprometen a facilitar presupuestos mínimos para el desarrollo de programas de gestión y educación ambiental en Universidades.

(Ver anexo 6)



ANEXO 5

Sector representado: "No gubernamental" Organizaciones de la Sociedad Civil

Regiones participantes: Buenos Aires (Red Arg. De J.B/ Parque Temaikén/ INTA/Fundación Espacios Verdes, Fundación Manos Verdes)

Miembros del grupo: Laura Frutero, Mariana Baragch, Nicolas Barreto, Lucas Gómez Ríos, Fabián Gonzales, Ana Maria Molina, Brenda Recra, Verena Boheme y Di Battista Diego.

CUADRO No. 1
SISTEMA DE FACTORES DETERMINANTES DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL ACTUAL, DESDE LA PERSPECTIVA DEL SECTOR

No.	Nombre del Factor	Explicación convencional del Factor
F1	Capacitación de agentes en ámbitos no formales	Son espacios de intercambios y construcción de conocimientos de problemáticas ambientales locales con visión global.
F2	Actividades de EA en ambientes naturales	Construir conocimientos y realizar actividades de Educación fuera del aula.
F3	Comunicación ambiental con fines educativos	Difundir adecuadamente los contenidos ambientales en los medios masivos de comunicación para concientizar.
F4	Articulación entre los conocimientos teóricos y prácticos	Coherencia e ilación entre los contenidos teóricos y su aplicación práctica.
F5	Equipos de capacitación interdisciplinaria	Trabajar un mismo contenido entre las diferentes áreas y en distintas disciplinas.
F6	Normativas legales de EA	Implementación de políticas publicas conforme a las necesidades locales.



Primer Encuentro Nacional de Educación Ambiental

CUADRO No. 4. FACTORES PRIORIZADOS, CAMBIOS DESEABLES, ESTRATEGIAS Y ESCENARIO DESEABLE AL AÑO 2021, DESDE LA PERSPECTIVA DEL SECTOR

FACTORES PRIORIZADOS O FACTORES CLAVE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitaciones de agentes en ámbitos no formales 2. Normativas legales 3. Equipos de capacitación interdisciplinaria
CAMBIOS DESEABLES EN LOS FACTORES PRIORIZADOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agentes capacitados y tomarlos con la visión sistémica que debe tener la EA 2. Propuestas de proyectos de Ley Nacional y seguimiento 3. Generar espacios de formación de equipos de capacitación
ESTRATEGIAS PARA LOGRAR ESTOS CAMBIOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocar profesionales de diversas áreas 2. Incidencia política 3. Censos, talleres, campañas
<p>ESCENARIO DESEABLE AL AÑO 2021</p> <p>Ley reglamentada, consensuada y clara de Educación Ambiental para ser aplicados en los ámbitos formales y no formales. Con agentes motivados y adecuadamente capacitados a partir de la articulación entre la teoría y la práctica.</p>	

Sector representado: OSC/ONG (Fundación Temaikén, Educadores Ambientales en Red, ECO-ID)
Regiones participantes: Buenos Aires (Escobar, Capital, Partido de la Costa)
Miembros del grupo: Carolina Truchero, Maria Laura Schiffrin, Maria de los Ángeles Sardou, Laura Ojeda y Mónica Tissone.

CUADRO No. 1
SISTEMA DE FACTORES DETERMINANTES DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL ACTUAL, DESDE LA PERSPECTIVA DEL SECTOR OSC-ONG

No.	Nombre del Factor	Explicación convencional del Factor
F1	Reglamento y regulación de política publican en Educación Ambiental.	Desarrollo de un marco legal que garantice la creación, implementación y auditorias de normativas de Educación Ambiental en cada nivel: Nación, Provincia y Municipio.



Primer Encuentro Nacional de Educación Ambiental

F2	Articulación entre los sujetos sociales y políticos.	Necesidad de construir canales(espacios y tiempos formalizados), fomentarlos y sostenerlos en el tiempo en varias dimensiones.
F3	Diálogo de saberes entre los diferentes sectores sociales.	Mesas de diálogo de propuestas entre diferentes sujetos que cumplen distintos roles y funciones en la sociedad.
F4	Procesamiento de contenidos y producción de materiales de Educación Ambiental.	Análisis de la información que circula, sistematizarla, unificarla, clasificarla, jerarquizarla para producir materiales en distintos soportes accesibles para todos.
F5	Comunicación y divulgación de experiencias existentes en Educación Ambiental.	Relevamiento y registro de experiencias, iniciativas, acciones, buenas prácticas en educación Ambiental para compartir y retroalimentar los procesos en los distintos niveles/dimensiones.
F6	Formación de formadores en Educación Ambiental.	Promover y participar en el diseño y gestión de nuevas propuestas de Educación Ambiental para la formación de Formadores integrando Tics, nuevas metodologías, herramientas, etc.

CUADRO No. 4.
FACTORES PRIORIZADOS, CAMBIOS DESEABLES, ESTRATEGIAS Y ESCENARIO DESEABLE AL AÑO 2021,
DESDE LA PERSPECTIVA DEL SECTOR UNIVERSIDADES

FACTORES PRIORIZADOS O FACTORES CLAVE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Articulación entre los sujetos y políticos. 2. Procesamiento de contenidos y producción de materiales de EA. 3. Comunicación y divulgación de expedientes existentes en EA. 4. Formación de Formadores en EA
CAMBIOS DESEABLES EN LOS FACTORES PRIORIZADOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y sostener reuniones de trabajo que facilite las relaciones entre dichos sujetos. 2. Sistematizar, unificar, clasificar o jerarquizar la información que circula en los distintos medios y producir materiales de EA. 3. Relevamiento y registro de diferentes experiencias. 4. Promover y participar en el diseño y gestión de nuevas propuestas de EA.



Primer Encuentro Nacional de Educación Ambiental

<p style="text-align: center;">ESTRATEGIAS PARA LOGRAR ESTOS CAMBIOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones estratégicas en los distintos niveles jurisdiccionales por ejemplo: Min. Educ. Y Min. Amb. 2. Biblioteca virtual donde estén disponibles todos los materiales. 3. Banco de datos de experiencias ambientales. 4. Diseño curricular de EA para la formación de Formadores (CARRERA)
<p>ESCENARIO DESEABLE AL AÑO 2021</p> <p>Que genere una articulación efectiva entre los distintos sujetos sociales y organismos políticos que acuerden la redacción de una Ley Nacional de EA que promueva la formación de Formadores y habilite la creación de carreras de posgrado.</p>	

ANEXO 6

Sector representado: UNIVERSIDADES

Universidades participantes Santiago Del Estero, Salta, Gran Buenos Aires, Chaco, Tierra del Fuego, Córdoba, Chubut, CABA. (UNTDF-UBA-UDESA-UNC-UNNE-UNSE-UNSA-UNHUR)

Miembros del grupo: Cecilia Loitegui, Érica Peralta, Nancy Fernandez, Mercedes Orozco, Analía Villagrán, Silvina Corbetta, Maria Laura Foradori, Jaqueline Schell Delon, Alejandra Reich, Alejandro Arauz Castex y Viviana Andreano.

CUADRO No. 1
SISTEMA DE FACTORES DETERMINANTES DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL ACTUAL, DESDE LA PERSPECTIVA DEL SECTOR

No.	Nombre del Factor	Explicación convencional del Factor
F1	Financiamiento de la Educación Ambiental en Instituciones Universitarias y de Formación Superior.	Presupuesto designado a sostener las distintas iniciativas de la Educación Ambiental: Proyectos de investigación, proyectos de extensión, docencia, carreras y cursos de post-grado, voluntariado, cátedras abiertas, redes, publicaciones.
F2	Formalización de la Educación Ambiental dentro de la política universitaria que garantice su sostenibilidad.	La Institucionalización de la Educación Ambiental; a través de la conformación de: observatorios, laboratorios, comisiones, núcleos, redes, espacios curriculares, normativas.



Primer Encuentro Nacional de Educación Ambiental

F3	Abordaje interdisciplinar del pensamiento ambiental.	Es necesario abordar la temática ambiental desde una perspectiva que rompa la visión disciplinar y fragmentaria del conocimiento. Esto puede darse a través de : materia troncal en los ciclos de licenciaturas/profesorados y con posterioridad en cursos de postgrado.
F4	Formación docente básica y continua	Formación docente continua y acreditable, además de la educación ambiental docente básica.
F5	Inserción territorial y dialogo de saberes	Interacción con comunidades locales, relación con otros actores individuales y colectivos(Estado NACIÓN/ PCIA/ MUNICIPIO/LOCAL, organizaciones de la sociedad civil, Escuelas, empresas, ONGs, cooperativas) Abordaje de resolución de conflictos.
F6	Posicionamiento crítico de la Educación Ambiental	Posicionamiento político y reflexivo frente al modelo desarrollo dominante. Rol crítico de la Universidad en la construcción de fundamentos de la Educación Ambiental.

CUADRO No. 4.
FACTORES PRIORIZADOS, CAMBIOS DESEABLES, ESTRATEGIAS Y ESCENARIO DESEABLE AL AÑO 2021, DESDE LA PERSPECTIVA DEL SECTOR UNIVERSIDADES

FACTORES PRIORIZADOS O FACTORES CLAVE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalización. 2. Financiamiento. 3. Formación docente.
CAMBIOS DESEABLES EN LOS FACTORES PRIORIZADOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inclusión en los estatutos y en las currículas, y en las políticas de gestión Universitaria. 2. Garantizar presupuestos para iniciativas/acciones/proyectos para la Educación ambiental. 3. Formación básica y continua de los docentes universitarios. Ambientalización de la formación superior y específica en educación ambiental.



Primer Encuentro Nacional de Educación Ambiental

<p>ESTRATEGIAS PARA LOGRAR ESTOS CAMBIOS</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Abrir espacios pedagógicos para la educación ambiental y generar políticas para la gestión ambiental, abrir cátedras abiertas, plan estratégico/agenda ambiental.2. Garantizar presupuestos mínimos desde el Estado a través de lo aseguración de que la institución sea ambientalmente responsable. Priorizar líneas de financiamiento.3. Propiciar una materia troncal de Educación Ambiental para los docentes de todas las carreras. Fundamentos y prácticas sustentables dentro de cada ámbito de profesión. Promover formación continua de docentes aplicables a su ámbito. Cursos de actualización financiados por la Universidad.
<p style="text-align: center;">ESCENARIO DESEABLE AL AÑO 2021</p> <p>Que la educación ambiental deje de ser un escenario deseable y sean realidades concretas plasmadas en políticas publicas donde el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ambiente de comprometan a facilitar presupuestos mínimos para el desarrollo de programas de gestión y educación ambiental en Universidades.</p>	